



COLEGIO
NACIONAL DE
ACTUARIOS, A.C.



ASOCIACION MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C.



Asociación Mexicana de
Actuarios Consultores, A.C.

2^a Sesión Informativa Jornadas de Certificación Actuarial

9 de Octubre 2023

AGENDA

- Funciones del CONAC en cuanto a la Certificación
- ¿Qué certificaciones existen?
- ¿Cómo es el proceso?
- ¿Qué estudiar? – Temarios
- Puntaje de aprobación
- Obtención del certificado
- Registro ante CNSF
- ¿Qué pasa si no reúno las HEC?



Colegio Nacional de Actuarios

- ▶ El CONAC es el organismo encargado de desarrollar y normar el ejercicio de la Profesión de la Actuaría en nuestro país.
- ▶ Entre sus objetivos fundamentales se encuentran
 - El diseño e instrumentación de estándares de práctica profesional,
 - **Programas de certificación y educación continua,**
 - Códigos de ética y medidas disciplinarias,
 - Diversos procedimientos, que cada uno de sus agremiados debe cumplir durante su actuación profesional.



¿Qué es la certificación?

Proceso por el cual se avala a los actuarios para cumplir la normatividad y el ejercicio profesional de alta calidad y excelencia en campos específicos.

El proceso de Certificación Profesional está destinado a profesionales que trabajan en las siguientes organizaciones:

- ▶ Instituciones de Seguros y Fianzas que operen en el país,
- ▶ servicios de consultoría actuarial,
- ▶ auditoría actuarial o
- ▶ valuación de pasivos laborales contingentes

Esta plática la destinaremos a estos profesionales y a áreas de RH de estas organizaciones.



Propósito de la certificación

Los exámenes certifican el conocimiento necesario para cumplir con las disposiciones del artículo 201, 210, 219, 222, 226, 228, 246, 312, 347, 349 y 350 de La Ley de Instituciones de Seguros y fianzas (LISF).

- ▶ 201, 210 → **Productos**: como estructurar un producto: NT, DC, AC.
- ▶ 219, 222, 226, 228 → **Reservas**: métodos actuariales, valuación, actuarios responsables certificados o independientes
- ▶ 246 → actuario para prueba de solvencia dinámica (**PSD**)
- ▶ 312 → Auditores Externos y Actuarios Independientes



Opciones de Certificación

- ▶ Tipos de Certificaciones en Seguros y Fianzas
 - ▶ Fianzas
 - ▶ Vida
 - ▶ Accidentes y Enfermedades
 - ▶ Daños
 - ▶ PSD
 - ▶ Pasivos Laborales
 - ▶ Auditoría
- ▶ Exámenes Productos, Reservas o Integral



Sobre los exámenes

- ▶ Presencial, conectados en línea con la empresa evaluadora
- ▶ Estructura de exámenes: módulos
- ▶ Duración: máx- 6 hrs
- ▶ Idoneidad SEP: Universitat (empresa evaluadora)
- ▶ Se puede presentar máximo un ramo por día, integral o por campo
- ▶ PC's CONAC, examen en línea y calificación previa al finalizar el examen.
- ▶ Puedes ingresar con libros y USB con información para consulta.
- ▶ USB: se debe borrar antes de salir del examen.
- ▶ No se permite el ingreso de celulares, relojes inteligentes o dispositivos similares.
- ▶ Estricto apego a código de ética, supervisión externa y normatividad estricta.



Antes del examen

Convocatoria CONAC

- Al menos un mes antes del examen
- Link con formato de registro

Registro sustentante

- En link, con envío de documentación
- Copia de título y cédula, CV, constancia de experiencia,

Revisión CONAC y aceptación

- Si toda la información del sustentante es correcta y completa, sustentante recibe correo de aceptación con la siguiente información
 - ✓ Proceso de aplicación del examen (Instrucciones Fecha, horario, lugar, documentos aceptados para la identificación).
 - ✓ Reglamento de aplicación para los exámenes de certificación.
 - ✓ Temario.
 - ✓ Datos Bancarios para pago de examen

Pago y confirmación de examen

El sustentante envía comprobante de pago a info@conacmexico.org.mx
Una vez validado el pago por CONAC, este envía confirmación de examen indicando nombre, fecha, hora, campo (Vida, AyE, Daños, Fianzas, PSD, etc.) y Tipo (Integral, Notas Técnicas, Valuación de Reservas).



Durante el examen

- ▶ Tiempo límite por módulo (variable dependiendo del número de reactivos por módulo De 1 a 3 hrs) – En PSD son 2 módulos, el resto 3 módulos
- ▶ Entre cada módulo descanso de 10min
- ▶ Duración: máx- 6 hrs
- ▶ CONAC entrega:
 - ▶ Asignación de computadoras de CONAC
 - ▶ Hojas en blanco para examen
 - ▶ Hoja para que puedas anotar tu calificación
 - ▶ Lápiz y goma
- ▶ Uso de Excel y PDF, archivos que puedes llevar en un USB
- ▶ Supervisión de integridad
 - ▶ Responsiva de conocimiento de reglamento y autorización para grabar la sesión.
 - ▶ Al salir del aula no puedes comunicarte con los sustentantes.
 - ▶ Vigilancia supervisores y en línea



Resultados de los exámenes

- ▶ Al finalizar cada módulo obtienes una calificación previa por cada módulo
- ▶ Esta calificación está sujeta a la calificación de Integridad Académica

**Integridad Académica: Es el resultado de la supervisión de CONAC y Universitat realizarán durante y, si fuera necesario, posterior al examen, en donde se observa que los aspirantes a la certificación actúen con honestidad, respeto y responsabilidad, en apego a los lineamientos que el propio CONAC establezca. Esta supervisión se realizará de manera presencial y con videocámaras de grabación.*

PARA TODAS LAS OPERACIONES Y MODALIDADES	CALIFICACIÓN MÍNIMA
INTEGRIDAD*	APROBATORIO

- ▶ Art. 8 del reglamento de certificación establece las calificaciones mínimas de aprobación.

OPERACIÓN	MODALIDAD	CALIFICACIÓN MÍNIMA			
		GENERAL	NOTAS TÉCNICAS	RESERVAS	GLOBAL
Vida, AyE, Daños y Fianzas	INTEGRAL	70%	67.50%	67.50%	70%
	INTEGRAL	70%	67.50%	67.50%	70%
	NOTAS TÉCNICAS	70%	67.50%	67.50%	70%
	RESERVAS	70%	67.50%	67.50%	70%

OPERACIÓN	MODALIDAD	CALIFICACIÓN MÍNIMA		
		MÓDULO 1	MODULO 2	GLOBAL
PSD	INTEGRAL	N/A	N/A	70.00%



Estudio

- ▶ El examen está diseñado para que la experiencia sea un factor relevante en la acreditación.
- ▶ Se sugiere que, adicional a la experiencia, el sustentante dedique horas para estudio y repaso de los diferentes temas que se encuentran en el **temario**.
- ▶ Horas aproximadas de estudio: 40 hrs
- ▶ Conocer las leyes y saber en dónde encontrar las respuestas en LCS, LISF, CUSF, reglamentos.
- ▶ Conocimientos técnicos para resolver ejercicios prácticos y teóricos



Temarios (Vida, AyE, Daños y Fianzas)

- ▶ Marco normativo general (LISF, CUSF, LCS, reglamentos)
- ▶ Aspectos normativos de primas y registro de productos
- ▶ Conceptos, definiciones y procedimientos relacionados con el cálculo de primas
- ▶ Aspectos normativos de reservas técnicas e importes recuperables de reaseguro y de registro de métodos
- ▶ Conceptos, definiciones y cálculo de reservas e importes recuperables de reaseguro
- ▶ Operación general:
 - ▶ Gobierno corporativo: FA, CI, AR
 - ▶ Reaseguro y límites de retención
 - ▶ Requerimiento de Capital de Solvencia: Conceptos y cálculos básicos
 - ▶ Aspectos contables y operativos
 - ▶ Reportes regulatorios



Temarios (PSD)

Áreas	Descripción temática
1. Proceso de la PSD	1.1. Planeación Financiera Estratégica y Análisis Financiero 1.1.1. Estados Financieros y su análisis 1.1.2. Razones Financieras 1.1.3. Proyección de Estados Financieros 1.2. Elementos Técnico-Cuantitativos del Balance LISF 1.2.1. Conceptos Generales de Valuación de Reservas (Título 5CUSF) 1.2.2. Conceptos Generales de Activos 1.3. Proceso General de la Administración Integral de Riesgo 1.3.1. Conocimientos generales de AIR y la importancia de las pruebas de estrés en este proceso, incluyendo la PSD 1.3.2. Mecanismos de transferencia de riesgos (Título 9 de la CUSF) 1.3.3. Conceptos generales del modelo de RCS (Título 6 CUSF, ver bibliografía) 1.3.4. Análisis de sensibilidad y pruebas de estrés: Pruebas de sensibilidad, estrés y escenarios adversos factibles y su efecto en las proyecciones del estado de resultados, balance, requerimiento de capital de solvencia, fondos propios 1.3.5. Interacción entre la PSD y la ARSI (Capítulo 3.2 CUSF)
2. Bases para la PSD	2.1. Definición de plan estratégico 2.2. Plan de Negocio. Elementos cuantitativos y cualitativos 2.3. Elementos cuantitativos de la planeación financiera. Presupuesto: Pronóstico de ventas y egresos. TIR y Valor Presente Neto
3. Administrativo y Regulatorio	3.1. Marco regulatorio y contenido de la PSD (Capítulo 7.2 y 7.3 CUSF) Elementos cuantitativos y cualitativos 3.2. Reporte regulatorio RR2 (Título 38). (Capítulo 7.2 y 7.3 CUSF) 3.3. Análisis de información y resultados para la PSD
4. Profesionalización	4.1. Responsabilidades del actuario que realiza la PSD (Capítulo 7.2 y 7.3 CUSF) 4.2. Estándares de Práctica Actuarial. (Cero, de reserva y PSD)



Temarios (PSD)

- ▶ El actuario certificado en PSD debe ser capaz de analizar la **situación de solvencia** de la Institución ante diversos escenarios adversos, para lo cual debe conocer los **principios generales de los estados financieros**, así como las principales **causas de sus desviaciones y el impacto de éstas en el Requerimiento de Capital de Solvencia y en los Fondos Propios Admisibles de las Instituciones** y de comprender dichos temas en lo relativo a sus supuestos e hipótesis de cálculo, comportamientos e incidencia en los resultados del negocio.
- ▶ Por la naturaleza estratégica de la PSD, ligada a la planeación del negocio, el actuario certificado debe estar familiarizado con los temas de **planeación financiera, contabilidad de seguros e inversiones** y, de manera muy particular, con el **plan de negocios** de la compañía, su dinámica de mercado, su entorno económico y los métodos de proyección de los estados financieros de la empresa para la cual elaborará la PSD.
- ▶ El actuario de PSD debe realizar en forma ética y eficiente un **trabajo interdisciplinario** que involucra principalmente a **las áreas de planeación estratégica, administración de riesgos, finanzas, inversiones y de valuación de reservas**.



¿Cómo mantener mi certificado vigente?

- ▶ Una vez que recibes el certificado, es necesario registrarlo en la CNSF, en apego a lo dispuesto en el Capítulo 30 de la CUSF.
 - ▶ Solicitud de registro a través del Sistema de Citas y Registro de personas a que se refieren los Capítulos 39.1 y 39.2
- ▶ Cumplimiento de Horas de Educación Continua
 - Reglamento de Educación Continua
 - Renovación cada 2 años, si se cumple con Educación Continua



“

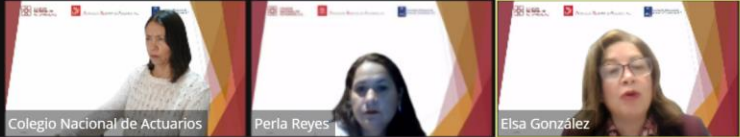
Gracias por su participación

”

Colegio Nacional de Actuarios

Octubre, 2023





Elsa González Elsa González

Ver



Preguntas y respuestas

Abierto (6) Respondido (0) Descartado (0)

JC Juan Carlos Cansino 18:33
¿Hay fechas para certificación de Vida?
Responder en vivo [Escriba su respuesta](#)

IC Isabel cruz 18:35
dónde veo las fechas de los exámenes?
Responder en vivo [Escriba su respuesta](#)

Espectador anónimo 18:38
Habrá exámenes de certificación en los próximos años?
Responder en vivo [Escriba su respuesta](#)



Elsa González

Silenciar Parar el video Participantes Preguntas y respue... Votaciones Compartir pantalla Chat Grabar Levantar la mano Whiteboards Configuración Más **Fin**

Navigation bar: Elsa González, Estefania Mondragon, Elsa González, Suany Chacón, Mariana Gómez

Logos: COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS, A.C., ASOCIACION MEXICANA DE ACTUARIOS, A.C., Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Q&A Panel: Preguntas y respuestas

- Abierto (6) | Respondido (0) | Descartado (0)
- Juan Carlos Cansino 18:33: ¿Hay fechas para certificación de Vida? [Responder en vivo] [Escriba su respuesta]
- Isabel cruz 18:35: dónde veo las fechas de los exámenes? [Responder en vivo] [Escriba su respuesta]
- Espectador anónimo 18:38: Habrá exámenes de certificación en los próximos años? [Responder en vivo] [Escriba su respuesta]

